



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA

09 de abril de 2021

CERTIFICACIÓN DE EXISTENCIA DE FONDOS

DIRECCION GENERAL ADMINISTRATIVA

REQUERIMIENTO: DEPTO. DE GESTION DE SERVICIOS AL CIUDADANO.

Yo, Lic. Jorge Antonio Báez Sánchez, en mi calidad de Director General Administrativo del Ministerio Público,

CERTIFICO:

Que esta Dirección General Administrativa cuenta con la debida apropiación de fondos, dentro del presupuesto del presente año **2021**, para la adquisición que se especifica a continuación:

COMPRA DE IMPRESORAS TÉRMICAS PARA SER UTILIZADAS EN EL PROCESO DE LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS NOTARIALES Y OFICIALES EN LOS CAC, ESTAFETAS Y PUNTOS GOB. A NIVEL NACIONAL S/R 021-671.

Ítem	Código	Cuenta presupuestaria	Descripción	Unidad de Medida	Cantidad Solicitada	Precio Unitario Estimado (RD\$)	Monto (RD\$)
1	43212108	2.6.1.3.01	IMPRESORAS TÉRMICAS (VER FICHA TECNICA)	UNIDAD	10	45,000.00	450,000.00
Total							450,000.00

PRESUPUESTO: CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS CON 00/100 (RD\$ 450,000.00)

En ese sentido y en base al presupuesto aprobado el Procedimiento de Selección a utilizar para esta compra o contratación es **Compra Menor**.

Y para que conste, firmo la presente certificación,

Lic. Jorge Antonio Báez Sánchez
Director General Administrativo del ministerio público.

